



Convocatoria
25 de octubre de 2013

Dennis M. Walcott
Canciller

Traslado provisional de una porción de uno de los grados de la escuela P.S. 92 Harry T. Stewart Sr. (30Q092) al edificio Q329, donde compartiría instalaciones con el plantel P.S. 329 East Elmhurst Community School (30Q329), a partir del ciclo lectivo 2014-2015

I. Descripción del tema y propósito del punto a considerarse.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”) propone que, por un periodo de dos ciclos lectivos a partir del 2014-2015, una porción del jardín de infantes de P.S. 92 Harry T. Stewart Sr. (30Q092, “P.S. 92”), una escuela primaria ya en funcionamiento, se traslade y se ubique conjuntamente con P.S. 329 East Elmhurst Community School (30Q329, “P.S. 329”), otra escuela primaria también en funcionamiento, en el edificio Q329 (“Q329”), cuya dirección es 26-25 97th Street, Queens, NY 11369, en el Distrito escolar comunal 30 (“Distrito 30”). Un "traslado" significa que los estudiantes asistirán a clases a una sede diferente a la cual habían asistido en años anteriores, y "compartir instalaciones" significa que dos o más instituciones escolares se encuentran en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y cafeterías.

P.S. 92 es una escuela primaria zonal que actualmente presta servicio a estudiantes en grados de jardín de infantes a quinto, además de ofrecer un programa de prejardín de infantes en el edificio principal Q292 y las aulas móviles adyacentes (TCU), cuya dirección es 99-01 34th Avenue, Queens, NY 11368, en el Distrito 30. En la primavera de 2013, la Oficina de construcción escolar (SCA) aprobó la construcción de un anexo permanente para P.S. 92, el cual exige que se eliminen las aulas móviles TCU después de que finalice el ciclo lectivo 2013-2014. El anexo permanente adicionará 376 cupos aproximadamente y su construcción se llevará a cabo durante los ciclos lectivos 2014-2015 y 2015-2016, por lo cual se estima que los estudiantes puedan ocuparlo a partir de septiembre de 2016. Durante esos dos años, los alumnos que recibirían clases en las aulas TCU, necesitarían ser trasladados a otra sede. El edificio Q292 queda una distancia aproximada de 0.8 millas del Q329. La escuela P.S. 92 no necesitará ocupar espacio del edificio Q329 una vez que finalice la construcción del anexo a Q292.

P.S. 329 es una nueva escuela primaria no zonal que abrió en septiembre de 2013 en el edificio Q329. Durante el 2013-2014, P.S. 329 presta servicio a estudiantes de jardín de infantes. P.S.

329 añadirá un grado por año hasta que, en el ciclo lectivo 2018-2019, alcance su oferta máxima de grados, prestando servicio a alumnos de jardín de infantes a quinto.

Como se señaló, esta propuesta únicamente concierne a los estudiantes de jardín de infantes de la escuela P.S. 92. Si esta propuesta recibe aprobación, una porción de jardín de infantes de P.S. 92, compartiría las instalaciones del edificio Q329 con P.S. 329 por un periodo de dos años lectivos a partir del 2014-2015. Durante los dos años de implementación de esta propuesta, es decir el 2014-2015 y 2015-2016, P.S. 92 atenderá un total aproximado de 90 a 100 estudiantes de jardín de infantes en el edificio Q329. Durante ese mismo periodo, P.S. 92 continuará sirviendo a prejardín de infantes, la otra porción de jardín de infantes y los grados de primero a quinto en el Q292. En el año escolar 2016-2017, los alumnos de jardín de infantes de la escuela P.S. 92 que asistían al edificio Q329, se trasladarían al edificio Q292 o al nuevo anexo permanente, el cual se espera esté listo para septiembre de 2016 y donde la escuela P.S. 92 prestará servicio a partir de entonces, a sus alumnos en grados de jardín de infantes a quinto. P.S. 92 también seguirá ofreciendo un programa de prejardín de infantes, según la demanda y disponibilidad de fondos.

Cuando sea posible, el DOE se propone utilizar el espacio disponible en otros edificios escolares locales para aliviar la sobrepoblación, o para ubicar provisionalmente a los estudiantes durante períodos de construcción. El edificio Q329 tiene capacidad para 342 estudiantes. El DOE ha determinado que el edificio Q329 tendría capacidad de sobra durante el ciclo lectivo 2014-2015 y por los años siguientes, en los cuales la nueva escuela P.S. 329 alcanzará su escala normal. Este año lectivo 2013-2014, asisten un total aproximado de 70 estudiantes de jardín de infantes al edificio, lo que significa un índice de utilización del 20%, es decir que el edificio tiene capacidad para albergar más estudiantes. Si esta propuesta recibe aprobación, en el 2014-2015, asistirán un total de entre 215 y 245 estudiantes de las escuelas P.S. 92 y P.S. 329 al edificio Q329, arrojando un índice de utilización edilicia de entre 63% y 72%. En el 2015-2016, último año de la ubicación conjunta de P.S. 92 en Q329, ambas escuelas prestarán servicio a un total de entre 275 y 315 alumnos en dicho edificio. Esto constituye un índice de utilización previsto del 80% al 92%. Por lo tanto, el edificio Q329 cuenta con la capacidad suficiente para albergar ambas escuelas durante el período de implementación de esta propuesta.

Esta propuesta está supeditada a que el edificio anexo de P.S. 92 esté listo en septiembre de 2016. Como ya se ha señalado, actualmente el DOE planea trasladar a los estudiantes de la escuela P.S. 92 al edificio Q292 o a la nueva dependencia permanente adyacente a dicho edificio, después del ciclo lectivo 2015-2016. En caso de que la nueva sede de P.S. 92 no esté terminada para ese entonces, el DOE emitiría una nueva EIS describiendo un plan de emplazamiento alternativo para los alumnos de jardín de infante de dicha escuela.

II. Información sobre dónde se puede obtener el texto completo del tema propuesto.

La Declaración del Impacto Educativo (“EIS”) se puede obtener en el sitio web del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/December2013SchoolProposals>.

La versión impresa de la EIS también se encuentra disponible en la oficina principal de las escuelas P.S. 92 y P.S. 329.

III. Remisión de comentarios del público.

Los comentarios pueden enviarse por escrito a D30Proposals@schools.nyc.gov. O se puede llamar al 212-374-7621.

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario representante del distrito de la ciudad, que conoce del tema a considerarse y de quien se puede obtener información concerniente al tema..

Nombre: Jillian Roland
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D30Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-7621

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

2 de diciembre de 2013, a las 6:00 p. m.
Edificio Q292, P.S. 92
99-01 34th Avenue
New York, NY 11368

3 de diciembre de 2013, a las 6:00 p. m.
Edificio Q329, P.S. 329
26-25 97th Street
New York, NY 11369

Las preguntas acerca de la propuesta deben dirigirse a quien se indique en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y cerrará 15 minutos después del inicio de la misma.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el tema propuesto.

11 de diciembre de 2013, a las 6:00 p. m.
Taft Educational Campus
240 East 172nd Street
Bronx, NY 10457